



PROMOTOR

Cabildo de Gran Canaria

DIRECCIÓN

José Jiménez Suárez

Consejero de Medio Ambiente y Aguas

DIRECCIÓN TÉCNICA

Víctor Montelongo Parada

Jefe de Servicio Técnico de Medio Ambiente

COORDINACIÓN

Víctor Jordán González de Chaves

Coordinador del Área de Medio Ambiente y Aguas

COORDINADORES DE REDACCIÓN

Alejandro García García

Geógrafo. Consejería de Medio Ambiente y Aguas

Esther Vega García

Licenciada en Ciencias del Mar. Consejería de Medio Ambiente y Aguas

REDACTORES

José Armengol Martín. Gerente de AIDER (Programa Leader Plus).

David Bramwell. Dtor. del Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo. Cabildo de G. C.

Luis Fernando Castellano Vergara. Biólogo. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Ramón Díaz Hernández. Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Jesús Díez Vázquez. Licenciado en Derecho y Económicas. Asesor.

Alejandro García García. Geógrafo. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Francisco José González Artilles. Biólogo. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

José González Navarro. Doctor en Arqueología. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Cabildo de Gran Canaria.

Pino León Boissier. Patronato de Turismo. Cabildo de Gran Canaria.

Francisco Mireles Betancor. Licenciado en Historia. Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC). Cabildo de Gran Canaria.

Ignacio Moll de Alba Mendoza. Gerente del Patronato de Turismo. Cabildo de G. C.

Enrique Moreno Deus. Ingeniero de Caminos. Consejo Insular de Aguas. Cabildo de Gran Canaria.

José Naranjo Suárez. Biólogo. Jardín Botánico "Viera y Clavijo". Cabildo de G. C.





Alicia Padrón Robaina. Patronato de Turismo. Cabildo de Gran Canaria.

Miguel Ángel Peña Estévez. Biólogo. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Sebastián Peñate Martín. CODEXCA Consultores.

Francisca Rodríguez Hernández. Veterinaria. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Esther Vega García. Licenciada en Ciencias del Mar. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Carlos Velázquez Padrón. Ingeniero de Montes. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

FOTOGRAFÍAS

Pascual Calabuig Miranda.

Juan Pablo García Díaz.

Javier Gil León.

Grupo BIOGES. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Claudio Hernández Rodríguez

Juan Hurtado Villa.

Víctor Jordán González de Chaves.

Águedo Marrero Rodríguez.

Vidal Martín Martel.

José Naranjo Suárez.

Miguel Ángel Peña Estévez.

J. B. Quintana.

Julio Rodrigo.

Raúl Rodríguez Marcos.

Domingo Trujillo.

Sergio Valdivielso Gómez.

Fondo fotográfico del Cabildo de Gran Canaria.

CARTOGRAFÍA

Javier Cabrera Santana. Cartográfica de Canarias S.A. (GRAFCAN).

Narciso Castañeda Rodríguez. Consejería de Política Territorial. Cabildo de G. C.

Alejandro García García. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.

Mario Hernández Peña. Cartográfica de Canarias S.A. (GRAFCAN).

Claudio Hernández Rodríguez. Consejería de Medio Ambiente y Aguas.



Miguel Ángel Quintana Rodríguez. Consejería de Política Territorial. Cabildo de G. C.
Esther Rivero Ventura. Consejería de Política Territorial. Cabildo de Gran Canaria.
Natividad Vega Rodríguez. Consejería de Política Territorial. Cabildo de Gran Canaria.

CORRECCIÓN Y MAQUETACIÓN

M^a Dolores Martín del Toro. Licenciada en Geografía e Historia.
Antonio Lantigua Rivero. Auxiliar Administrativo.
Laura Hernández González. Auxiliar Administrativo.

COLABORADORES

Maite Armengol Martín. Geógrafa.
Pascual Calabuig Miranda. Veterinario y Biólogo. Centro de Recuperación de Fauna.
Cabildo de Gran Canaria.
Carlos Canella Prieto. Plan de Embellecimiento de Gran Canaria.
Antonio Castellano Bordón. Veterinario.
José Manuel Corcuera Álvarez de Linera. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias.
Alejandro Cuenca Sanabria. Arqueólogo.
José de León Hernández. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
Maximino Díaz González. Informático.
Javier Gil León. Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias.
Cesárea González Vera. Veterinaria.
Carlos Gutiérrez Cabrera. Facultad de Veterinaria de la ULPGC.
José Antonio Rodríguez Rodríguez. Profesor de Primaria.
Agustín Manrique de Lara Ojeda. Asociación de Apicultores de Gran Canaria.
Elizardo Monzón Gil. Veterinario.
Francisco Mújica Padilla. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria.
Leocadio Reina Rocha. Ganadero.
Juan Carlos Rivero Ramírez. Veterinario.
Raúl Rodríguez Marcos. Veterinario.
Miriam Rodríguez Ventura. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Samuel Suárez del Rosario. Veterinario.
Mario Viera Viera. Geógrafo.



AGRADECIMIENTOS

A la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, en la persona de su titular, Milagros Luis Brito, y al Director General de Política Ambiental, Juan Carlos Moreno, así como al personal del proyecto Biota, por la amable cesión de los datos.

A Manuel Lobo, Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por su apoyo y colaboración en las jornadas celebradas (“Presentación de la candidatura de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria” y “7ª Conferencia Copérnico ULPGC. Universidades en Comunidades Sostenibles”).

A los alcaldes de los ayuntamientos de la isla y a los presidentes de instituciones públicas y privadas por su apoyo.

A Hipólito Suárez Nuez por las gestiones realizadas para la obtención del apoyo de los ayuntamientos de la isla y de otras instituciones públicas y privadas.

A Maximiano Trapero, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la aportación del epígrafe “Patrimonio Intangible” (Etnografía).

A Antonio Santana por sus aportaciones del epígrafe sobre los palmerales de Gran Canaria y las formas del relieve.

Al personal del Plan de Embellecimiento de Gran Canaria y del Proyecto Guinguada por su desinteresada colaboración.

A Rocío Rincón, Directora Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Gran Canaria, por su asesoramiento en materia de agricultura y ganadería.

A AIDER, por su apoyo económico y logístico.

A Jaime O’Shanahan, por su apoyo e implicación.

Al Jardín Botánico Canario “Viera y Clavijo” por su aportación documental.

Al Mando Aéreo de Canarias (MACAN) por facilitar los medios aéreos para el reconocimiento del territorio y la realización de fotografías.

Y, en general, a todas aquellas personas, organismos e instituciones públicas y privadas que se han comprometido e implicado en el proyecto para que la isla de Gran Canaria obtenga la declaración de Reserva de la Biosfera que se propone en este documento.